

ACTA No. 110 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 04 de julio de 2018, en el Anexo de Soriano 1426, piso 5, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Sr. José Saavedra, Secretario: Ing. Alfredo Pérez y Tesorero: Ing. Enrique Rodríguez a efectos de considerar los siguientes asuntos:

Orden del día

Se aprueba al siguiente orden, para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Aprobación del balance contable de la UAM, cerrado el 31 de diciembre de 2017 con dictamen de auditoría externa.

Puesto a consideración, el Directorio de la UAM por unanimidad.

RESUELVE:

1- Aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017, con dictamen de auditoría externa realizado por Auren S.C.

El pasado 20 de diciembre de 2017 (Acta N°95), el Directorio de la UAM resolvió la contratación de la firma AUREN S.C para la realización de una Auditoría Contable Externa, de los balances realizados por el Estudio CPA FERRERE, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Atendiendo al cumplimiento de lo establecido por el artículo 28 de la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la Nación, que establece que "se deberá dejar constancia en la mencionada Acta del Resultado del Ejercicio que se aprueba...", se explicita en la presente Acta que el resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$ (10.301.078) (pesos uruguayos diez millones trescientos un mil setenta y ocho).

Se resuelve: aprobar el balance contable del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 con dictamen de Auditoría Externa.

Anexo: Dictamen completo de Auditoría (Balance al 31.12.2017, Notas a los Estados Contables y Dictamen correspondiente).

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión del día de la fecha.



Sr. José Saavedra
Presidente



Ing. Alfredo Pérez
Secretario



Ing. Enrique Rodríguez
Tesorero